



CUENTA PÚBLICA 2022  
H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO No. 098  
Notas a los Estados Financieros  
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3)

1111	EFFECTIVO	788,001.87	En esta cuenta durante el ejercicio se estuvo depositando en cajas los ingresos principalmente por concepto de predial para evitar embargos debido a los laudos que aún tiene el Ayuntamiento, el saldo en esta cuenta se deposita los primeros días de enero debido a que el último día fue inhabil .
1112	BANCOS/TESORERIA	198,121,128.29	Del saldo que presenta esta cuenta en su mayoría corresponde a cuentas de los programas de FISM-2022, FORTAMUN-2022 con un importe de \$ 122,991,231.61, en la cta de Banregio se tiene un saldo de \$35,529,228.74 de estas cuentas se hará el pago de pasivos por obras públicas durante los primeros meses del siguiente ejercicio, la cta 1312 de recursos propios por \$ 19,507,983.83 que incluye las Participaciones que fueron ministrados el 31 de diciembre de los cuales se tienen pasivos por pagar en el ejercicio 2023, en el se hace mención del estatus de las siguientes cuentas: De las siguientes cuentas la retención se realizó en la administración anterior; la cuenta 7704 EGRESOS presenta una retención de saldo por la cantidad de \$ 669,384.53 por orden jurídica del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, la cuenta 3402 ingresos presenta un cargo de \$50,002.65 por orden jurídica EXP1547-2003 del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México (CYA EDO MÉX). Los intereses de las cuentas bancarias de BBVA Bancomer, Azteca, Banorte y Banco Monex se registran siguiente mes. La cuenta 5377 FASP-2022 presenta un saldo en rojo por \$ 5,500.00 debido a que el proveedor realizó la devolución del pago de una capacitación del centro de control de confianza y no se realizó el registro, se hará el mes siguiente.

1114	INVERSIONES TEMPORALES	150,118.79	Referente a esta cuenta, durante el ejercicio la Dirección Jurídica informó sobre diversos incidentes de liquidación y embargo derivados de sentencias laborales que provienen de administraciones anteriores y que no se conocían los importes reales por no haber estado firmes, y no fueron registradas. En tal virtud y como prevención para evitar el embargo de los recursos, es que se decidió invertirlos en portafolios sin riesgo.
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMÓN.	12,466,595.88	El importe en esta cuenta es lo que nos retiene Banco Monex de las participaciones el 30% , como garantía para el pago de los créditos contraídos con Banorte fusión Interacciones

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4)

1121	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0	Esta cuenta durante el ejercicio tuvo un movimiento por \$ 37,447,302.11 debido a que el municipio se adhirió al Fondo Financiero de Ahorro Municipal con un porcentaje del 15% de sus participaciones; para hacer frente a las obligaciones de fin de año (aguinaldo, primavacacional y prestaciones), se realizó el depósito en el mes de diciembre mas los intereses que se generaron en el ejercicio.
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	41,786,078.98	El saldo principalmente corresponde a S.A.P.A.S.N.I.R. por \$ 29,281,770.93 por concepto de pago de convenio y cuotas y aportaciones de I.S.S.E.M.Y.M 2021 y años anteriores así como prestamos para liquidación de adeudos urgentes de dicho organismo, se tiene registrado como deudor al C. Octavio Terrazas Morales por un importe de \$852,021.87 por el robo de la nómina correspondiente a la primer quincena de junio 2019 de este H. Ayuntamiento carpeta de investigación TLA/TLA/TLA/104/171774/19/06 del cual se hará el procedimiento correspondiente para su cancelación.
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4,103,237.66	Importe descontado de participaciones del mes de diciembre 2022 por aplicar en el siguiente mes en el pago de aportaciones y retenciones de I.S.S.E.M.Y.M.
1131	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS	937,371.26	Saldo por anticipo a proveedor Dirección General de la Industria Militar para compra de armamento y cartuchos por \$ 842,535.40 y de ejercicios anteriores por \$ 937,371.26 de los cuales no se tiene la factura para hacer el registro por la compra de armamento o cartuchos.
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$8,420,742.20	El importe que refleja el Estado de Situación Financiera corresponde a administraciones anteriores, el cual se esta evaluando para su cancelación

2

4

1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$63,283,353.10	El saldo de \$58,184,521.74 de este cuenta viene de administraciones anteriores se esta evaluando para su cancelación y del ejercicio 2019. Se quedo en almacen material para obras por administración y en el almacen de papeleria y consumibles de computo.
1235	CONST EN PROCESO EN BIENES DE DOMINO PUBLICO	\$520,698,154.42	Del saldo que representa esta cuenta \$376,390,337.98 que serán cancelados atraves del procedimiento correspondiente durante el ejercicio se registrarón obras por \$ 214,471,094.58 correspondiente a los programas FISMDF-2022, FORTAMUN-2022, FEFOM-2022, PAD-2022, FISE-2022 de los cuales se hara la cancelación en cuanto se concluyan las obras y se tengan las actas de terminación de obra, asimismo se registro la rermiinacion de obras del ejercio 2021 por \$ 60,939,914.46 y una obra de FISMDF-2022 por \$ 9,223,363.68.
1236	CONST EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$27,935,767.33	El saldo de esta cuenta corresponde a obras de la administración 2016-2018. Los saldos anteriores serán cancelados a traves del procedimiento correspondiente

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5)

NO APLICA

Inversiones Financieras (6)

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7)

1231	TERRENOS	1,187,698,517.90	Durante el ejercicio se tiene un registro por \$ 1,087,635.00 de un predio c/sup de 863 mts2 ubicado en Calle sin Nombre, S/N Colonia Vicente Guerrero Barrón, por concepto de dación en pago por el impuesto predial de 4 predios.
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	324,438,314.56	sin movimiento durante el ejercicio
1241	MOB Y EQUIPO DE ADMON.	19,052,938.28	Durante el ejercicio se realizaron adquisiciones por \$ 1,634,760.70 por compra de equipo de computo y mobiliario de oficina para diferentes dependencias del Ayuntamiento.
1242	MOB Y EQUIPO REC Y RECREATIVO	1,797,806.79	S/MOVIMIENTO EN EL EJERCICIO
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,831,748.12	Variación durante el ejercicio por un importe de \$ 104,936.99 por compra de 6 autoclaves o esterilizadoras y 3 compresoras para equipamiento de las clinicas a cargo de la dircción de Salud.

1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	115,370,595.51	Incremento de \$ 34,821,943.98 por compra de 3 vehículos usados marca nissan para la dirección de infraestructura municipal, 2 vehículos usados para desarrollo sostenible y ecología, 1 vehículo Nissan usado para Recursos Materiales, 2 ambulancias para Protección Civil, 20 vehículos mca. Freightliner recolector de basura para Servicios Públicos, con programa FORTAMUN-2022 1 camioneta marca foton usada 2019, 10 camionetas nuevas tipo patrulla Ranger Crew mod. 2022, 16 vehículos Pick Up marca Ford Ranger Crew 2022, 10 motocicletas equipadas como patrullas mca. Bajal mod 2023 y 1 motocicleta marca suzuki con recursos propio para la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	11,794,554.50	S/MOVIMIENTO EN EL EJERCICIO
1246	MAQ. OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	46,278,279.24	Movimiento durante el ejercicio de \$ 953,228.65 por la compra de 1 desbrozadora para el vivero municipal, 4 cortadoras de concreto y 4 rompedoras de concreto marca bosch para Infraestructura Municipal, 2 rodillos vibratorios mca. single para el departamento de Bacheo y por un importe y una máquina para soldar infra para el Departamento de Parques y Jardines.

La depreciación de estas cuentas se lleva de acuerdo a los porcentajes que se encuentran en Las Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a terrenos estos no se deprecian sino que tienen plusvalía y se actualizará su valor

Estimaciones y Deterioros (8)

NO APLICA

Otros Activos (9)

NO APLICA

Pasivo (10)

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2111	SERV PERSONALES X PAGAR A CORTO PLAZO	6,488,961.50	Durante el ejercicio se realizarón registros por concepto de reintegro de nómina, finiquitos y clausula sindicales los cuales estan pendiente de pago o en su caso la depuración de cuentas correspondiente.

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	57,312,170.05	Del saldo de esta cuenta 14 millones corresponden a administraciones anteriores, que se tienen en proceso de depuración. Se quedo en pasivo \$ 43,312,170.05 que corresponden a servicios de: elaboración de impresos, compra de material para manto. de instalaciones, suministro de combustible, compra de vehículos y motocicletas con programa FORTAMUN-2022 por \$ 16,999,744.00 y cursos de capacitación \$ 2,000,000, sistema Integral de seg ciudadana y alarmas vecinales, serv para el cobro electronico de infracciones, servicios profesionales para la revisión e integración de informes mensuales y cta. pública, de armonización contable, programa de becas bicentenario, serv. de mantenimiento a parque vehicular, compra de maquinaria, compra de material para obras de programa FISMDF-2022, del cual se cuenta con recurso para su pago.
2113	CONTRATISTAS X OBRAS PUB POR PAGAR A CORTO PLAZO	108,455,035.75	Se realizo el pago del programa FISM-2021 por \$ 23,632,340.19 en los primeros meses, \$10,726,882.69 provienes de administraciones anteriores, del ejercicio se quedo en pasivo \$ 97,728,153.06 de los programas FISM-2022, FORTAMUN-2022, FISE-2022 y obras con Recurso Propio, los cuales se pagaran en los primeros meses del siguiente ejercicio, retenciones de obra, se tienen cuentas con saldos contrarios de los cuales se esta analizando para llevar a cabo la depuración .
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	34,757,286.74	El importe que presenta esta cuenta se debe al impuestos de I.S.R. de nómina, finiquitos y laudos laborales del mes de diciembre que se paga en enero 2023 y a ISR por concepto de laudos laborales de meses y ejercicios anteriores, retenciones de obra, se tienen cuentas con saldos contrarios de los cuales se esta analizando para llevar a cabo la depuración .
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	22,087,025.09	Durante el año se realizo registro y pago de laudos laborales de ejercicios anteriores de los cuales algunos se realizan en parcialidades. La cuenta de CFE refleja un saldo de administraciones anteriores de la cual se hara su cancelación debido a que a la fecha no se tiene adeudo con el proveedor.

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	NOTA
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	31,111,112.00	Se contrato un crédito quirografario en el mes de Agosto 2022 por \$40,000,000.00 con Banregio para la realización de obras en el municipio, se han realizado tres pagos de \$ 3,333,333.33 al mes de diciembre el saldo es de \$26,666,666.68
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	40,767,882.00	El importe de esta cuenta se debe al adeudo con el I.S.S.E.M.Y.M. de años anteriores, según convenio CN/009/2011 de fecha 16 de marzo del 2011 en este año se pagarón \$5,569,029.00
2233	PRESTAMO DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	82,480,696.45	Se tienen contratados dos créditos con Banorte fusión Interacciones durante el ejercicio se realizaron pagos por \$ 20,911,391.02 Los estados de cuenta de los créditos a diciembre presentan una variación debido a que no se reflejan los pagos del mes de diciembre 2022, debido a que los cortes son a mediados de mes.

## II. Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión (11)

Durante el ejercicio se supero la meta estimada de los ingresos totales por un importe de \$ 38,230,606.97 lo que representa un incremento del 13.83 % ; los rubros mas significativos son Impuesto sobre el Patrimonio y accesorios de impuestos, aportación de mejoras, registro civil y por la prestación de servicios de desarrollo urbano y obras públicas.

### Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12)

En cuanto al rubro de Participaciones se observa un importe mayor al presupuestado por \$11,867,933.92 que representa un 3.60 %, en I.S.R. un 14.47 %, del programa PAD-2022 llegarón 14.5 millones menos a lo presupuestado. Se recibieron en su totalidad los recursos del programa FEFOM-2022, FISDMDF-2022 Y FORTAMUNDF-2022.

### Otros Ingresos y Beneficios (13)

Se solicito solo un crédito de los que se tenia contemplado por \$40,000,000.00 a corto plazo con Banregio, por tal motivo se realizo una disminución del presupuesto de ingresos en este rubro.

### Gastos y Otras Pérdidas (14)

El capítulo 1000 servicios personales representa un 42.37 % del gasto total principalmente en las partidas 1131 sueldo base, 1322 aguinaldo, 1311 prima x años de servicio, 1321 prima vacacional, 1345 gratificación, 1546 gastos derivados de convenio, 1522 por laudos laborales provenientes de administraciones anteriores y aportaciones de seguridad social; el capítulo 3000 representa un 29.66 % del gasto total en las partidas 3112 alumbrado público, 3131 servicio de agua, 3261 arrendamiento de maquinaria, 3331 por servicios de plataforma digital, 3391 servicios profesionales, 3581 por la disposición de residuos sólidos, 3997 proyectos para la prestación de servicios. En el capítulo 4000 representa un 19.72% , por subsidios otorgados al DIF e IMCUFIDE, por carga fiscal y el programa de becas denominado "BECAS BICENTENARIO" y la partida 4811 donativos a instituciones sin fines de lucro por la adquisición de terreno y posteriormente donación al Instituto Mexicano del Seguro Social para construcción de hospital general

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

CTA	NOMBRE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	NOTA
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	271,985,543.20	271,985,543.20	Durante el ejercicio se realizó la afectación a esta cuenta por un importe de \$ 56,898,715.45 devolución del DAP de años anteriores, registro de finiquitos, reintegro de economías y rendimientos de programas FISM y FORTAMUN 2021 ,terminación de obras de programas FEFOM-2021 Y FISM 2021, reclasificación de saldos y cuentas para reflejar saldos reales.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

CUENTA	2021	2022
Efectivo en bancos-Tesorería	\$50,915,767.68	\$198,909,130.16
Inversiones Temporales	\$9,446,277.88	\$150,118.79
Fondos con Afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$4,510,993.04	\$12,466,595.88
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>\$64,873,038.60</b>	<b>\$211,525,844.83</b>

En Bancos se quedarón pendientes de pago pasivos de programas de FISM-2022, FORTAMUN-2022, FISE-2022 y R-28 , los cuales se pagarán en los primeros meses, en Inversiones temporales se resguardan los recursos para evitar embargos se retiro de inversión para el pago de las obligaciones del ms de diciembre , depositos de fondos de terceros corresponde al 30% de Banco Monex para el pago de créditos, el pago del mes de diciembre se realizara en los primeros días de enero 2023

CONCEPTO	2021	2022
Movimientos de partida que no afectan el efectivo	\$0.00	\$0.00
Depreciación	\$107,849,746.84	\$127,055,291.70
Amortización		
Incremento en provisiones	\$142,312,948.79	\$142,312,948.79
Incremento en Inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$31,066,531.47	\$31,066,531.47
Partida extraordinarias	\$0.00	\$0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
<b>1.- Total de Ingresos Presupuestarios (3)</b>	1,420,766,529.72
<b>2.- Más Ingresos contables no presupuestarios (4)</b>	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros ingresos Contables no Presupuestarios	-
<b>3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables (5)</b>	40,000,000.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	40,000,000.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	-
<b>4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3) (6)</b>	<b>1,380,766,529.72</b>

## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

<b>TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)</b>	<b>1,404,586,534.43</b>
<b>MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>352,235,919.00</b>
MOB. Y EQ. DE ADMON	38,213,758.72
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	206,273,051.21
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA	34,244,724.34
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	72,384,504.69
OTROS EGRESOS PRESUP	1,119,880.04
<b>MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>19,205,544.86</b>
OTROS GASTOS (DEPRECIACION)	19,205,544.86
<b>IGUAL A</b>	<b>1,071,556,160.29</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL




LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ  
TESORERO MUNICIPAL



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores NO APLICA

Emisión de obligaciones NO APLICA

Avales y Garantías NO APLICA

Juicios NO APLICA

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares NO APLICA

Bienes en concesión y en comodato NO APLICA

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos:

Se realizó la adición al presupuesto de egresos por un importe de \$ 7,466,568.89 en las siguientes partidas: 3982 impuesto s/erog por remuneraciones al trabajo personal \$ 5,226,000.00 y 6152 obra estatal o municipal \$2,240,568.89 conforme a lo aprobado en la vigésima primera sesión ordinaria de cabildo de fecha 08 de septiembre, acuerdo 02/22/OR/2022 y vigésima segunda sesión ordinaria de cabildo de fecha 22 de septiembre 2022, acuerdo 003/21/OR/2022.

Se realizó la adición al presupuesto de ingresos por un importe de \$ 75,000,000.00 en la cuenta Herencias, legados, cesiones y derechos conforme a lo aprobado en la cuarta sesión ordinaria de cabildo abierto de fecha 20 de octubre, acuerdo 02/04/AB/2022.(donación de predio c/sup de 30,000 mts2 ubicado en Blvd. Arturo Montiel Rojas s/n Col. Vista Hermosa para construcción de Hospital del I.M.S.S.)

Se llevarán a cabo adiciones al presupuesto de ingresos en los rubros de impuesto predial (110101) por un importe de \$8,277,500.00, contribución de mejoras por obras públicas (110101) \$ 635,759.19, ISR (150101) \$50,641,284.13, Programa Acciones para el Desarrollo (PAD-2022 FUENTE:262102) un importe de \$ 34,999,479.07, también se realizarán disminuciones en la fuente de financiamiento 110101 por un importe de \$ 153,754,522.10 en ingresos por financiamiento instituciones privadas y \$46,245,477.90 en ingresos por financiamiento Banobras.

Cuentas de Egresos:

Durante el ejercicio se realizaron reconducciones presupuestarias conforme Adición al Presupuesto de Egresos autorizado en la Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria de cabildo oficio NR/SA/DAT/1312/2021 por un importe de \$796,030.20 en las partidas 1345 Gratificación y 4411 Cooperaciones y Ayudas

Se realizó la adición al presupuesto de egresos por un importe de \$ 75,000,000.00 en la partida 4811 Donativos a Instituciones sin fines de lucro conforme a lo aprobado en la cuarta sesión ordinaria de cabildo abierto de fecha 20 de octubre, acuerdo 02/04/ab/2022.

Las adiciones al presupuesto de egresos se realizarán en las partidas 3822 espectáculos cívicos y culturales por \$8,277,500.00, 3831 congresos y convenciones \$239,889.00, 3391 servicios profesionales \$395,870.19, en las partidas de servicios personales 1131,1311,1321,1322,1345,1546 con fuente de financiamiento 150101 un importe de \$ 49,541,284.13 y la partida 3982 \$1,100,000.00, adición en el programa FISM (250101) \$ 1,288,287.45 en la partida 6152, del programa PAD-2022 en la partida 3261 \$3,432,363.34 y 6152 \$ 31,567,115.73. Se disminuyó el presupuesto en las partidas 6152 fte financiamiento 110101 por \$117,162,765.71 y 9911 por \$82,837,234.29

En diciembre se llevarón a cabo las adecuaciones presupuestarias correspondientes en los capitulos, 1000,2000,4000,5000,6000 y 9000, tomando en cuenta la aprobación del punto de acuerdo de cabildo en el cual se autoriza la Tesorería Municipal, realizar adecuación al presupuesto de ingresos y egresos municipal para el cierre del ejercicio fiscal 2022, dicho punto fue aprobado en la décima novena sesión extraordinaria de cabildo celebrada el 16 de diciembre del año 2022, según acuerdo 06/19/EX/2022.

Estas adiciones y disminuciones al presupuesto de Ingresos y Egresos se realizarón conforme a la aprobación de la décima sexta sesión extraordinaria de cabildo celebrada el día 01 de diciembre 2022 acuerdo 01/16/EX/2022 y décima novena sesión extraordinaria de cabildo del día 16 de diciembre 2022 acuerdo 01/20/EX/2022.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ  
TESORERO MUNICIPAL



## C) Notas de Gestión Administrativa

### Introducción (3)

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la ley de contabilidad y en general a sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

### Panorama Económico y Financiero(4)

El Municipio dependía en un noventa por ciento de las participaciones y aportaciones, estatales y federales, se logro disminuir un 7% más; por lo cual la mayor parte de la obras y acciones se realizan con dichos recursos por lo anterior la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

### Autorización e Historia (5)

a) **Fecha de creación del ente:** El 20 de junio de 1820 se instala el Ayuntamiento Monte Bajo que es el nombre que se le daba a nuestro municipio.

b) **Principales cambios en su estructura**

NINGUNO

### Organización y Objeto Social (6)

a) **Objeto Social:** Dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad y acercar los apoyos e infraestructura a la población mas vulnerable por el factor pobreza

b) **Principal Actividad:** Tiene como principal objetivo dotar de servicios públicos basicos a la comunidad, asi como acercar los apoyos e infraestructura a los grupos vulnerables dentro del municipio.

c) **Ejercicio Fiscal:** 2022

d) **Regimen Jurídico:** Administración Pública Municipal en general (persona moral sin fines de lucro)

e) **Consideraciones Fiscales del Ente:** Las contribuciones que esta obligado a pagar o retener son:

- 1.- Presentar la declaración y Pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- 2.- Presentar la declaración mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- 3.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles
- 4.- Presentar la declaración mensual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
- 5.- Dictamen anual del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

f) **Estructura Organizacional Basica**

Para su funcionamiento el ayuntamiento cuenta de acuerdo al Título Quinto Capítulo I, Artículo 49 de la Gaceta Municipal de fecha 24 de Septiembre 2021 que a la letra dice La administración Pública Municipal esta constituida por una estructura orgánica que actúa para el cumplimiento de los objetivos del Ayuntamiento de manera programada, con base en políticas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y las que dicte el Ejecutivo Municipal; por lo que para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el Ayuntamiento se auxiliara con las dependencias centralizadas, órganos desconcentrados y organismos auxiliares de la Administración Pública Municipal, que acuerde el Cabildo a propuesta del Presidente Municipal, las que estarán subordinadas a este servidor público, siendo en lo particular las siguientes: Presidencia Municipal, Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, Dirección de Bienestar Integral, Dirección de Desarrollo Sostenible, Dirección de Infraestructura Municipal, Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Tesorería Municipal, Dirección de Innovación Gubernamental y Contraloría Municipal y Organismos Auxiliares Descentralizados y Desconcentrados: Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nicolás Romero (OPD-SAPASNIR); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) e Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) y el Órgano Autónomo Municipal: Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

**g) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:**

Fideicomiso con Banco Monex por los dos creditos que se tiene el H. Ayuntamiento

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)**

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia economica-financiera que ha realizado el municipio durante un periodo determinado así mismo muestran los resultados del ejercicio presupuestal, la situación patrimonial de los mismos. El objetivo general de los Estados Financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

a) Se aplica la normatividad emitida por el CONAC y La Ley General de Contabilidad Gubernamental

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

**c) Postulados Básicos:**

Si se han observado los postulados básicos de Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Periodo Contable, Valuación, Dualidad Económica, Consistencia, Consolidación de la Información presupuestaria

**Políticas de Contabilidad Significativas (8)**

a) **Actualización:** EN PROCESO Los activos estan registrados a costo historico y se esta llevando a cabo la depuración de los mismos.

b) **Operaciones en moneda extranjera:** Se informa que este Municipio de Nicolas Romero no efectua operaciones en moneda extranjera

c) **Método de valuación de Inventarios:** No aplica ya que no se producen bienes ni se comercializa

d) **Provisiones:** Provisiones de proveedores, acreedores por finiquitos y prestación de servicios, contratistas programa FISMD-2022, FISE-2022 y FORTAMUN-2022 y por Recursos Propios

e) **Reservas:** No se tienen reservas

**f) Cambios en políticas contables y corrección de errores:**

La Tesorería Municipal llevara a cabo las correcciones contables y afectaciones de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

**g) Depuración y cancelación de saldos:**

Se elabora de acuerdo al CONAC y Manual de Contabilidad Gubernamental, así como lineamientos del OSFEM.

**Reporte Analítico del Activo (9)**

a) Vida útil o porcentajes de depreciación : Se llevo a cabo de acuerdo al Manual Unico de Contabilidad Gubernamental, capítulo VI Políticas de registro

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: De acuerdo al Manual Unico de Contabilidad Gubernamental

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

NO APLICA

d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

NO APLICA

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)**

Fideicomiso con Banco Monex por los dos creditos que tiene el H. Ayuntamiento

**Reporte de la Recaudación (11)**

a) Presentar el análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Así como la recaudación en el mediano plazo.

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
IMPUESTOS	\$ 184,909,364.57
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 7,411,649.00
DERECHOS	\$ 30,894,903.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 9,279,458.67
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 81,064,040.88
TOTAL	\$ 313,559,416.12

CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL 31 DE DIC. 2022	IMPORTE PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	PORCENTAJE DE AVANCE
IMPUESTOS	\$ 184,909,364.57	\$ 148,303,236.87	124.68%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 7,411,649.00	\$ 3,562,634.00	208.04%
DERECHOS	\$ 30,894,903.00	\$ 25,043,749.06	123.36%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 9,279,458.67	\$ 3,199,507.69	290.03%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 81,064,040.88	\$ 5,212,034.80	1555.32%
PARTICIPACIONES	\$ 615,320,089.98	\$ 519,577,662.32	118.43%
APORTACIONES	\$ 445,471,801.52	\$ 486,261,492.06	91.61%
CONVENIOS	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ -	0.00%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 5,761,158.96	\$ 3,728,100.89	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	\$ -	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 40,000,000.00	\$ 246,245,477.90	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,420,112,466.58</b>	<b>\$ 1,441,133,895.59</b>	<b>98.54%</b>

#### Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)

El municipio de Nicolás Romero cuenta con dos créditos otorgados por el Banco Interacciones en las administraciones 2006-2009 y 2009-2012 por un monto de:

1.- **68,000,000.00** saldo por pagar al 31 de diciembre 2022 \$ 5,050,476.98

2.- **150,000,000.00** más una ampliación de **30,000,000.00** dando un total de **\$ 180,000,000.00** saldo al 31 de diciembre 2022 \$ 56,518,828.45

#### Calificaciones Otorgadas (13)

El municipio deberá contar con dos calificaciones del crédito emitidas por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

1.- HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

2.- VERUM, S.A. DE C.V.

Las cuales año con año han publicado la calificación crediticia con que cuenta este Municipio de Nicolás Romero, la cual se mantiene estable en ambas calificadoras

CALIFICADORA	\$68,000,000.00	\$180,000,000.00
HR RATINGS, S.A. DE C.V.	HR AA-( E )	HR BBB+( E )
VERUM	AAA/M ( e )	AA+/M ( e )

HR AA-: Perspectiva Estable

HR BBB+ : Perspectiva Estable

AAA/M (e): Estable

AA+/M (e): Estable

**Proceso de Mejora (14)**

**Principales Políticas de Control Interno:**

Proponer y Conducir la Política Financiera que otorgue viabilidad a los planes, programas, proyectos, obras, servicios y acciones del gobierno y la administración municipal.

**Información por Segmentos (15)**

NO APLICA

**Eventos Posteriores al Cierre (16)**

NO APLICA

**Partes Relacionadas (17)**

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)**

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ  
TESORERO MUNICIPAL

